

Unclassified

Spanish - Or. English

18 August 2021

**DIRECTORATE FOR FINANCIAL AND ENTERPRISE AFFAIRS
COMPETITION COMMITTEE**

**LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN COMPETITION FORUM (Spanish version)
FOROLATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE COMPETENCIA**

Sesión I: Programas de cumplimiento y defensa de la competencia - Audiencia

20-22 de Septiembre 2021

Este documento se distribuye para la preparación del debate de la Audiencia en el marco de la Sesión I del Foro Latinoamericano y del Caribe de Competencia que se celebrará de forma virtual los días 20-22 de septiembre de 2021 y que organizan la OCDE y el BID en la plataforma Zoom de la OCDE. Se ruega a las delegaciones que presenten sus contribuciones escritas a la Secretaría, como muy tarde el 31 de agosto de 2021. Sería útil que avisara con antelación, antes del 18 de agosto de 2021, de su intención de presentar contribuciones.

Más documentación sobre este debate está disponible en oe.cd/lacsf.

Por favor póngase en contacto con la Sra. Lynn Robertson si tiene alguna pregunta sobre este documento [Lynn.Robertson@oecd.org].

JT03480102

Sesión I: Programas de cumplimiento y defensa de la competencia

– Audiencia –

Estimados compañeros,

1. El Foro Latinoamericano y del Caribe de Competencia de la OECD-BID (FLACC) de este año organizará una sesión sobre «Programas de Cumplimiento de la Competencia». En conversaciones con la Secretaría y debates informales con varias delegaciones, hemos determinado que el formato más útil e interesante para esta sesión sería una Audiencia que privilegie el intercambio de aprendizajes y experiencias entre las delegaciones de la región de Latinoamérica y del Caribe.
2. Esta Audiencia se basará en los debates celebrados en junio sobre este mismo tema en el Grupo de Trabajo 3 del Comité de Competencia en el que participaron algunas delegaciones del FLACC. Se invita a las delegaciones que hayan preparado contribuciones para esta sesión a ponerse en contacto con la Secretaría indicando su interés en facilitar una corta presentación basada en su contribución. La cantidad de tiempo asignado a cada presentación se determinará en función del número de jurisdicciones que se presenten como voluntarias, ya que deseamos garantizar un tiempo suficiente para el debate.
3. También somos conscientes de los interesantes avances que han tenido lugar sobre este tema de programas de cumplimiento en jurisdicciones que no estuvieron presentes durante la sesión del GT3. Las delegaciones pueden facilitar una contribución escrita para esta sesión, y se les puede pedir que hagan una breve presentación en la Audiencia, basada en sus contribuciones.
4. Esa carta pretende identificar algunos temas que podrían tratarse en la sesión y en cualquier contribución que usted quiera hacer. Para ayudarle en la preparación de su contribución, le remito al documento de referencia de la Secretaría, que se facilita junto a esta carta y que está disponible en línea (www.oecd.org/daf/competition/competition-compliance-programmes.htm) junto con las contribuciones y el resumen remitidos por el GT3. Puede tomar nota de la extensa bibliografía del documento de referencia.
5. Durante esta Audiencia exploraremos cuáles son los factores que las autoridades de competencia consideran esenciales para la efectividad de los programas de cumplimiento, por qué las agencias cambian de política en la promoción del cumplimiento o el reconocimiento de los programas de cumplimiento, y qué indicios muestran que los programas de cumplimiento disminuyen la probabilidad de infracciones o su gravedad. El foco del debate serán los cárteles, si bien se incluirán cuando proceda, consideraciones sobre el cumplimiento en materia de abuso de posición dominante y control de fusiones.
6. Las siguientes cuestiones principales pueden guiar la Audiencia e informar sus presentaciones:
 - ¿Su agencia ha cambiado su postura respecto a la promoción de los programas de cumplimiento de la competencia? ¿Ha cambiado sus políticas respecto al reconocimiento de los programas de cumplimiento de la competencia a la hora de decidir sobre la imputación de empresas o personas físicas, así como sobre la sanción o la resolución de casos sobre cárteles? Explique la justificación de cualquier cambio de política.

- ¿Qué criterios utilizan las agencias para evaluar si un programa de cumplimiento puede considerarse completo y eficaz? ¿Qué criterios distinguen los programas eficaces de los ineficaces?
 - ¿Cómo han evolucionado las políticas de promoción para incentivar un mayor y mejor cumplimiento de la competencia? ¿Cómo determina la agencia si estas políticas son eficaces? ¿Cómo se diferencian los esfuerzos de promoción hacia las grandes empresas o las PYMES?
 - Los programas de cumplimiento de la competencia no son los únicos que existen. ¿Qué puede aprenderse del conjunto más amplio de normas de cumplimiento? ¿Pueden extraerse lecciones, por ejemplo, de las políticas de cumplimiento en materia de anticorrupción y los incentivos para su aplicación efectiva?
 - ¿Qué hay de nuevo o qué queda por explorar en el ámbito de cumplimiento de la competencia? ¿Durante los debates sobre los programas de cumplimiento de la competencia, deben tenerse en cuenta características o desafíos especiales de las sociedades del FLACC, de la legislación sobre competencia, de las políticas o de la cultura sobre competencia ?
7. Le recordamos que la Secretaría elaborará breves resúmenes de cualquier nueva contribución escrita para que se distribuya antes de la reunión. Le invitamos a que envíe este breve resumen (no más de una página) junto a su contribución.
8. Con el fin de garantizar una preparación eficaz del debate en la Audiencia, le agradecería que comunicara a la Secretaría a más tardar el **miércoles 18 de agosto de 2021**, su intención de presentar contribución escrita sobre el tema. Las contribuciones escritas deben presentarse antes del **martes 31 de agosto de 2021** y el incumplimiento de este plazo puede dar lugar a que su contribución no se distribuya a tiempo antes de la reunión.
9. Todas las comunicaciones respecto a la documentación para esta Audiencia debe enviarse a la Sra. Angélique Servin (Angelique.SERVIN@oecd.org). Por favor dirija todas las cuestiones relacionadas con este debate a la Sra. Lynn Robertson (Lynn.ROBERTSON@oecd.org).
10. Las contribuciones propiamente dichas deberán remitirse por correo electrónico (como un documento Word en formato electrónico, 5 páginas como máximo en español o en inglés) a la Sra. Angélique Servin (Angelique.Servin@oecd.org) y copia a la Sra. Lynn Robertson (Lynn.Robertson@oecd.org) a más tardar el **31 de agosto de 2021** . Las contribuciones de los países se distribuirán a los participantes a través de la página web del FLACC www.oecd.org/competition/latinamerica/ y www.oecd.org/competition/latinamerica/2021forum/. Además, si desea distribuir otro material pertinente, envíe una copia a la Secretaría antes del **31 de agosto de 2021**.